

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2012, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del Programa de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en el ejercicio 2011.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2011, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.14311829.74211.32L.6.
 0.1.14311829.76111.32L.3.
 0.1.14311829.78111.32L.1.
 3.1.14311829.74211.32L.8.2012.
 3.1.14311829.74211.32L.9.2013.
 3.1.14311829.76111.32L.5.2012.
 3.1.14311829.76111.32L.6.2013.
 3.1.14311829.78111.32L.3.2012.
 3.1.14311829.78111.32L.4.2013.

Formación en alternancia con el trabajo

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	LA SIERRCILLA	643.669,80
AMAPPACE	AMAPPACE AYUDA EFICIENTE	429.113,20
AYUNTAMIENTO DE COIN	RIO DEL NACIMIENTO	858.226,40
AYUNTAMIENTO DE ALORA	ILURO VIII	815.315,08
PATRONATO HOGAR NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	SAN CIRIACO Y SANTA PAULA	429.113,20
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO-IMFE	ANTONIO RAMOS II	858.226,40
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	LOS VILLARES IV	643.669,80
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO-IMFE	SERVICIOS DE HARDWARE EN LAS TIC	429.113,20
CENTRO ASISTENCIAL SAN JUAN DE DIOS	RESTAURACION DEL PATRIMONIO PARQUE Y JARDINES HACIENDA SAN JOSE	429.113,20
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO-IMFE	BIODIVERSIDAD Y URBANISMO	643.669,80
AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	VILLA DE PIZARRA II	643.669,80
AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	BENALTUR	772.403,76
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN EL GRANDE	FAHALA VIII	643.669,80
O.A.L. DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE FUENGIROLA	TECNOEMPRESA XXI	858.226,40
AYUNTAMIENTO DE NERJA	NERJA SIERRAMAR	858.226,40

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO-IMFE	ESPACIOS URBANOS	643.669,80
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO-IMFE	CERRO VALLEJO	858.226,40
UNIVERSIDAD DE MALAGA	BIOUMA	643.669,80
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES	SIERRA DE LAS NIEVES SUR II	858.226,40
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES	SIERRA DE LAS NIEVES NORTE II	1.072.783,00
CONSORCIO MONTES-ALTA AXARQUIA	TURISMO EN LA AXARQUIA	514.935,84
AYUNTAMIENTO DE CUEVAS BAJAS	GENIL II	858.226,40
CONSORCIO MONTES-ALTA AXARQUIA	CARCAMO 7	643.669,80
AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE	EL ALGARROBAL	901.137,72
AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	EL CONJURO II	643.669,80
AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	ESTEPONA ECO-TRADICIONAL	772.403,76
AYTO. DE MARBELLA	LOS NARANJOS	1.029.871,68

Málaga, 31 de octubre de 2012.- La Directora, Marta Rueda Barrera.